

I presente trabajo corresponde a las reflexiones del constructivismo y la inteligencia artificial aplicada al derecho. El estudio se ocupa de dar cuenta de un caso concreto de esquema cognitivo (la llamada "arborescencia semántica"), así como de los procesos de índole inferencial que se supone tienen lugar a partir de éste.

Entre los procesos autoorganizativos de nuestro cerebro se encuentran los tendentes a la estructuración jerárquica de ciertas palabras pertenecientes a un determinado dominio semántico, en una estructura arborescente. Dentro de la estructura formal de una arborescencia semántica como la descrita, a las expresiones ubicadas en un nivel jerárquico superior se les denota con el término "hiperonímicas", y a las que se encuentran debajo de una hiperonímica, "hiponímicas".

En la investigación se parte de que si se disipa el halo de misterio ontológico de muchas de las clasificaciones jurídicas, particularmente las provenientes de la dogmática, lo que se tiene son arborescencias semánticas que, por tanto, deben satisfacer las propiedades referidas previamente.

El objetivo de dicha investigación es representar este tipo de conocimiento en sus vertientes tanto declarativa como procedimental, asumiendo que juega un papel importante en muchos de los procesos mentales realizados por los juristas, particularmente en el de la calificación jurídica de hechos.



